

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre, 6.50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintecientos céntimos línea; En 2.ª, quinientos; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas. ESQUETAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Esbajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XII.—Núm. 3.409.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 1.º de Mayo de 1902.

ECOLES LE BOUCHER
BURGOS.—San Lorenzo, 38.
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
LOGROÑO.

Francés, Alemán, Inglés

Lenguas vivas para adultos

Enseñanza sin traducir por profesorado extranjero.
Traducciones e interpretaciones.
Lecciones en clases particulares y a domicilio.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)
28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño. Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).
28, Plaza Mayor, 28, Burgos.
Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS
se puede aprender a hablar en 4 meses
por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE
HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Los mismos precios a domicilio.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler
DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.
Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.
Puntualidad y esmero en los servicios.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Tomasa Baenza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo:

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15
TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas.
Plato favorito de los domingos: Sabrosos callos a la moda de Cans.
Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.
Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.
Servicio a la carta

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 30.

Dicen que existe mar de fondo dentro del Gabinete y que uno de los próximos consejos tendrá importancia, porque no ha de faltar ministro que se manifieste disconforme con los rumbos que determinado compañero trata de señalar y que a juicio de aquel serían peligrosísimos.
En mala ocasión se van a patentizar

dualismos en el seno del Gobierno, pues en vísperas de un acto tan esencial y solemne para la monarquía como es el juramento del Rey para poder entrar en funciones, no parece oportuno promover una crisis ministerial.

Yo no sé si tendrá relación con lo que dejo insinuado el hecho de que no haya concurrido a las Cámaras el señor Sagasta y la versión divulgada de que se halla indispuesto, pero no olvide el lector que siempre que se anuncian dificultades en el Gobierno, el presidente del Consejo se pone malo.

Ya iremos viendo lo que haya sobre el particular y si se confirman los rumores.

Parece que existe un conflicto entre el Congreso y el Senado, con motivo del acto de la jura del Rey. Este último cuerpo colegislador quiere asistir a la ceremonia, que, como sabe el lector, se verificará en el Congreso, precedido de maceros y con carrozas, cosa que la Cámara popular cree improcedente, pues siendo todos representantes del país y considerándose que la casa de una Cámara pertenece también a la otra, está de más esa ostentación con que piensan asistir los senadores a la ceremonia regia. El asunto debe tratarse en la sesión secreta que se celebrará esta noche, una vez terminada la pública.

Otra vez se ha hablado en las Cámaras de lo ocurrido el domingo en Santander.

En el Senado ha hecho la correspondiente pregunta el señor Donoso de la Campa—que sigue haciendo el gasto de la primera hora de las sesiones—censurando al gobernador dimisionario de aquella provincia, señor Polo de Lara, y extrañando se le haya admitido la dimisión con la fórmula «quedando muy satisfecha, etc.»

Ha contestado el ministro de Gracia y Justicia, explicando lo ocurrido, y después ha hablado sobre el mismo tema el señor Martín Sánchez, a quien también contesta el señor Montilla.

Otras preguntas de escaso interés y sigue la sesión, que se ha visto muy poco concurrida.

En el Congreso, fué el señor García Lomas el encargado de volver a ocuparse del asunto, pero defendiendo al gobernador dimisionario, que, según dicho orador, merece la aprobación del vecindario y de los elementos liberales. Preguntó después si va a reconstruirse la estación incendiada.

Contestó el señor Canalejas, manifestando que el Gobierno no transigirá nunca con el motín, y que el gobernador de Santander faltó a su deber no precaviendo lo que iba a ocurrir.

Siguieron otras preguntas de escaso interés.

Proyecto de presupuestos.—Las modificaciones que contiene en los gastos con relación al de 1902, se producen por la necesidad de atender con mayor suma a algunos servicios por insuficiencia de los créditos actuales; por la de dotar convenientemente otros de nueva creación,

y por la anulación de créditos que han llegado a su término.

Los ingresos han sido evaluados sobre la base de la recaudación obtenida en el año próximo pasado, excepción hecha de algunos recursos que, por circunstancias eventuales, han producido mayor suma; así como por la supresión de aquellos que son peculiares del presupuesto de 1902.

Con estas alteraciones, la totalidad de los gastos y de los ingresos, ofrece el siguiente resultado:

Gastos	948.661.898'80
Ingresos	951.178.227'00
Exceso de ingresos	2.516.328'20

Acompañan a dicho proyecto las liquidaciones de los presupuestos extraordinarios de 1888 y 1896, los balances de la liquidación del presupuesto de 1901, y el de la situación del Tesoro en 31 de Marzo último.

La referida liquidación del presupuesto de 1901, ha ofrecido el siguiente resultado:

Gastos	958.683.173'06
Ingresos	995.254.609'52
Superavit	36.571.436'46

En el preámbulo de la ley indica el señor ministro su propósito de acometer sin precipitaciones, pero con inquebrantable voluntad, la reforma de los impuestos, a fin de reforzar los que le permitan y conseguir su más equitativa distribución.

Entre ellos señala los de alcoholes y azúcares como los que inmediatamente exigen reformas, así como el arreglo de las clases pasivas para obtener disminución de gastos.

El articulado de la ley se limita a los preceptos indispensables para la ejecución del presupuesto.

Comprende, sin embargo, uno de gran importancia, que siendo propio de la ley de contabilidad, tiene lugar adecuado en este proyecto: su objeto es fijar la naturaleza de los créditos que se consideran como de ejercicios cerrados, y establecer restricciones para el reconocimiento de esta clase de gastos.

MENCHETA.

REBAJA DE PRECIOS EN LOS FERROCARRILES

Con motivo de la romería de San Isidro y de las fiestas que tendrán lugar para solemnizar la declaración de mayoría de edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la Compañía de los caminos de hierro del Norte, expenderá:

- 1.º Del 10 al 31 de Mayo, billetes de ida y vuelta de las tres clases, a precios reducidos, desde todas las estaciones de su red y líneas combinadas, para regresar cualquier día, desde el 15 de Mayo hasta el 12 de Junio próximo, siendo la reducción sobre las tarifas generales del 30 por 100.
- 2.º En los días 14 y 15 de Mayo ten-

Variedades

Guía culinaria

Gallina cocida.—Se coloca la gallina en una salsa que se habrá hecho con buena porción de aceite, cebollas, tocino picado, ajos y la suficiente cantidad de caldo, y una vez cubierta con lonjas de tocino y rociada con zumo de limón se la hace hervir a fuego lento, y cuando esté cocida se sirve.

Conocimientos útiles

Jabón transparente.—Este jabón se prepara muy fácilmente: primero hay que escoger un jabón de muy buena calidad. Se reduce a polvo cortándolo en cintas muy finitas, que se dejan secar antes de molerlas. Se añade luego a este polvo el doble de su peso de alcohol. Se funde a fuego lento y se vierte en los moldes.

Para obtener un jabón que blanquee las manos se raspan dos trozos de jabón en un vaso de agua de Colonia y un vaso de jugo de limón y se dejan endurecer.

Regularización del aprovechamiento de pastos, llevada a la práctica por los pueblos, evitando conflictos a la ganadería y favoreciendo la reproducción natural del arbolado con acotamientos rigurosos para prevenir daños de gran consideración, que no reportan ventaja alguna a la ganadería.

Cooperación que pueden prestar los pueblos para la repoblación de los montes de robles y de haya, cuya ruina es inminente, plantando anualmente entre los vecinos cierto número de árboles, que debiera facilitar gratuitamente el Estado.

Necesidad de que los pueblos sean los primeros interesados en evitar daños en sus montes.

Arbolado de la región agrícola

Arbolado de la región agrícola.—Ventajas que puede alcanzar el articular fomentando la producción arbórea.

Criterio que se debe adoptar para elegir las especies arbóreas para los particulares.

Arboles que en esta provincia pueden ser más ventajosos al interés particular por su pronto crecimiento y rendimientos en metálico.

Distinción de los terrenos húmedos y de los secos para hacer una clasificación acertada. Ventajas de las diferentes variedades de chopos, sauces y otras especies propias para riveras de los ríos ó sitios bajos.

Ventajas de los olmos, acacias, arces, pinos y otras especies para los terrenos secos.

los abonos orgánicos, sustituyéndolas por otras, tan económicas y sencillas, basadas en principios científicos.

4.º Mejoras que deben llevarse a cabo en los cultivos de esta provincia.

5.º ¿Debe sustituirse el actual sistema de barbechera por el cultivo de una bien estudiada alternativa? Causas que se oponen a ello, en caso afirmativo, y medios que pueden emplearse para vencerlas.

6.º Maquinaria agrícola.—Instrumentos de labor movidos a brazo.—Idem por animales.—Arados, gradas, cultivadoras.—Sembradoras movidas a mano.—Idem por animales.—Utilidad de unas y otras por el ahorro de semillas y trabajo y por el mejor desarrollo de las plantas y del fruto.

Instrumentos y máquinas de segar.—Idem idem de trillar.—Conveniencia de fomentar la siega y trilla mecánicas por empresas industriales, favorecidas por asociaciones de labradores.

7.º Indicación de los insectos que con más frecuencia invaden los cultivos de esta provincia: medios de reconocerlos y combatirlos.

8.º Fabricación de quesos.—Utensilios y aparatos más convenientes a dicho fin.—Quesera: partes que debe comprender.—Diversos tipos de quesos.—Ventajas que puede reportar a esta provincia el desarrollo y asociación de esta industria.

9.º Guardería.—Su necesidad y conveniencia.

drán lugar trenes especiales, desde los mismos puntos, con billetes de ida y vuelta, y reducciones que alcanzan del 50 al 70 por 100, con facultad de permanecer en Madrid cinco días.

Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Celebróse bajo la presidencia del señor Plaza.

Después de aprobada el acta de sesión anterior, se entró en el

Despacho ordinario

Adoptáronse (en los dictámenes en él incluidos) los siguientes acuerdos:

Abastos.—Establecer la debida separación entre los vendedores de aves y otros artículos y los revendedores, debiendo estos situarse en el Hondillo, y los primeros en la Plaza Mayor.

—Encomendar á la propia comisión de Abastos, la solución definitiva con el Banco de Burgos de los asuntos relativos á los derechos de propiedad del mostrador y columnas de la Pescadería y abono de alquileres de los locales ocupados por la misma.

Consumos.—Declarar que, con sentimiento, no puede accederse á la solicitud del Sindicato de conservas vegetales de España, referente á la supresión del arbitrio sobre dulces y confituras.

—Desestimóse una instancia de la señora viuda de Quesada, en súplica de que se le devuelva el importe que satisfizo por derechos de entrada de turrones.

—A petición del señor Zumárraga quedó sobre la mesa el expediente instruido á instancia de los señores Calleja y Nuñez y D. Miguel González, solicitando autorización para continuar con los depósitos de jabón que hoy tienen establecidos.

Instrucción Pública.—Accediendo á lo solicitado por los maestros de los barrios, se acordó la celebración de certámenes especiales para los niños de aquellas escuelas.

—Se acordó también que no es posible, por diversas razones, adquirir una obra titulada «Cartilla del ciudadano», ofrecida á la corporación.

—Resolvióse encargar á la casa Thomas, de Barcelona, la impresión de los diplomas para premios cuyo modelo ha hecho el secretario del Ayuntamiento D. Isidro Gil, consignando para este señor un voto de gracias, á reserva de posteriores acuerdos.

—En otro expediente de la misma comisión, se acordó también ordenar el arreglo de la escuela de Cortes.

Obras.—Quedaron autorizados para ejecutar obras en diferentes fincas, don José Moliner, D. Inocencio Alvillos, don

Manuel de la Cuesta, D. Calixto Manzano y Religiosas Bernardas.

—Remitióse al señor arquitecto, para que formule el oportuno presupuesto, el proyecto de sustitución de la fuente de Santa María por una farola artística.

—De acuerdo con la moción del señor Castilla é informes facultativos, se dispuso también la colocación de una acera desde la calle del General San Pastor al matadero, obligando á los propietarios de aquella zona á construir la que les corresponde.

—Y de conformidad con otro dictamen de Obras, se concedió autorización (á precario) al Banco de Burgos, para sustituir una alcantarilla tubular.

Comisión especial de Capitanía.—Habiendo desistido la corporación de adquirir la finca del señor Madrazo en el paseo de la Isla, se consideró llegado el caso de instalar la capitanía general en la Casa del Cordón.

Para llevar á cabo en ella las obras de reforma, incluyendo el precio del edificio (190.000 pesetas), se emitirá un empréstito de 600.000 pesetas, al 3 por 100 y libre de todo impuesto, amortizable en 20 años.

Si no diera resultado, volvería este asunto á la comisión para la resolución que mejor proceda.

Relacionado con la capitanía, se aprobó otro expediente, haciendo historia detallada de las gestiones llevadas á efecto con el señor Polo para la cesión de su casa de la calle de la Calera, y proponiendo en su vista:

Protestar de los cargos formulados contra el Excmo. Ayuntamiento por D. Mariano Polo.

Ratificar todos los acuerdos anteriores, por virtud de los cuales se estipuló en 6.825 pesetas anuales el alquiler de la referida finca, precio análogo al que venía satisfaciéndose por la Casa del Cordón.

Y, finalmente, que si, á pesar de esto, el señor Polo no considerase la cuestión suficientemente dilucidada, consigne la renta que ha de percibir para resolver lo más oportuno.

Comisiones diversas.—Con la aprobación del señor procurador síndico, se acordó el pago de varias cuentas.

Fuera de convocatoria

El señor secretario dió cuenta de la reciente real orden sobre transformación del impuesto de consumos, acordándose que informe la comisión correspondiente.

Acto seguido se dió lectura de los siguientes documentos de trámite:

Comunicación de la Delegación de Hacienda, incluyendo una resolución del tribunal gubernativo por la cual se revoca un acuerdo de la Junta administrativa y se exime de responsabilidad á los señores Carcedo y García.

De la señora directora de la Normal de Maestras, en súplica de que el Ayuntamiento facilite locales para la Escuela graduada.

Del señor presidente del Consejo de

Administración de la Compañía de alumbrado, ofreciendo un nuevo sistema de mecheros de incandescencia por gas.

Del señor rector de la Universidad libre, proponiendo se le ceda el edificio de las Cuatro Torres, ejecutando en él las reformas necesarias, á cambio de la enseñanza, matrícula, derechos de examen, etc., gratuitos, á dieciséis alumnos pobres de Burgos que la corporación designe, comprendiendo desde el primer año del bachillerato al último de facultad.

Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, pidiendo se le autorice para hacer una exploración con la intervención del señor arquitecto municipal, en el S. T. M., con el fin de descubrir la procedencia de las filtraciones de agua, examinando las alcantarillas y toda clase de obras.

Y, por último, presentó el señor Fernández Izquierdo una instancia, en súplica de licencia para colocar dos focos de arco voltaico en la calle del Cid.

Mociones

El señor Echevarrieta pidió que se estudie la instalación del alumbrado eléctrico en el Palacio de Justicia.

El señor Sevilla, que se traslade al camino real el fielado de San Pedro, y que se proceda al amojonamiento de los terrenos del municipio.

Y habló después el señor Castilla, sobre mejora del asfaltado de la plaza del Duque de la Victoria.

Sesión extraordinaria

Se celebró á continuación, para dar cuenta del oficio del señor gobernador, trasladando otro de la Jefatura de Obras Públicas sobre el proyecto presentado por la sociedad «Vasco Castellana» para la ocupación de terrenos de dominio público necesarios al establecimiento de un ramal del ferrocarril minero que, partiendo de Santovenia, cruce la línea de Monterrubio á Villafraja y termine en Burgos.

El 1.º de Mayo

Con el mayor orden y seriedad, como no podía esperarse menos de la sensatez y cordura del obrero de Burgos, se ha celebrado la fiesta del 1.º de Mayo, anunciada esta mañana con una diana por la música de paisanos y el disparo de bombas y cohetes.

A las diez y media, las sociedades obreras, agrupadas en torno de sus estandartes y precedidas de la banda de música y orfeón, se dirigieron á la calle de San Juan, número 44, planta baja, donde se verificó el anunciado «meeting».

Presidió el acto el compañero Antillo, quien expuso en breves frases el alcance y significación de esta manifestación universal del proletariado, cediendo después la palabra á los delega-

dos de las sociedades de albañiles, canteros, ebanistas, guanteros, jalmeros, oficios varios, panaderos, tejedores, tipógrafos, trabajadores en madera y zapateros, los cuales coincidieron en aconsejar la unión de todos los trabajadores como arma poderosa para ver realizadas sus aspiraciones.

Por la agrupación socialista habló Antonio Ruiz, quien pronunció un fogoso discurso, diciendo que los obreros no predicán el odio, sino el amor; no combaten á las personas, sino á las instituciones odiosas que los explotan; y si esta jornada de paz se resolviera en jornada violenta, por quererlo así el capital, no temerían á los fusiles y cañones, pues los que manejan estas armas son obreros como ellos.

El compañero Cruz encareció la necesidad de luchar en el terreno económico y en el político hasta ver realizado el mejoramiento de la clase proletaria, y en parecidos términos se expresó Cecilia (D. A.), abogando por una legislación protectora del trabajo.

Resumió los discursos el presidente, y á la una terminaba el acto con vivas al 1.º de Mayo y á la unión de trabajadores.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, entre la cual figuraban no pocas mujeres.

El Orfeón obrero, al principio y al final del «meeting», dejó escuchar algunos himnos socialistas, recibiendo también grandes aplausos.

A las tres de la tarde se dirigen los obreros al paseo de la Quinta, donde se está celebrando la jira, amenizada por la música y orfeón.

Noticias locales

En término municipal de Villafraja fué destruido días pasados por un violento incendio un pajar de la propiedad de Juan Gonzalez Ramos.

De las averiguaciones practicadas por la benemérita resulta que un pastor llamado Francisco Pascual Jimenez, al encender lumbre en dicho corral, ocasionó el incendio, por cuyo motivo ha sido puesto el indicado sujeto á disposición del juzgado.

Las pérdidas se calculan en 400 pesetas.

La guardia municipal ha puesto á disposición del juzgado á un individuo que robó un mantón en una casa de la calle de San Esteban.

Lea usted el anuncio en la 3.ª plana A 5 duros mensuales.

En el Boletín Oficial se insertan las siguientes relaciones de soldados que pueden solicitar sus alcances:

Comisión liquidadora del batallón cazadores expedicionario á Filipinas, número 11 (Vigo):

Valeriano López García, de Burgos; alcanza 486'60 pesetas.

Enrique Piquer Mirando, de Villanueva; 75'10 pesetas.

Comisión liquidadora del regimiento de Luchana (Tarragona):

Raimundo López Martín, de Prádanos de Ojeda, alcanza 31'75 pesetas.

Tomás Gonzalez Ruiz, de Cigüenza, 25.

Luis Maeso Diaz, de Madrigal, 41'50.

Por disposición gubernativa, y á presencia de los señores arquitectos municipal y provincial, ha sido probado esta mañana el servicio de incendios que la Compañía de Aguas tiene establecido en el Teatro de esta ciudad, saliendo muy satisfechos de los experimentos practicados.

Sin embargo, según tenemos entendido, el señor gobernador civil está dispuesto á no consentir que se celebren funciones en el Teatro mientras no se hagan en él ciertas reformas que conceptúan necesarias para garantizar la seguridad del público en caso de un incendio.

La Escuela Normal Superior de Maestras, será representada en el festival académico que el 21 de Mayo se ha de celebrar en la corte, por la señora directora D.ª Julia Alegria Corral y las alumnas oficiales, D.ª Maria Barbadillo y D.ª Josefa Molina.

Hoy se ha constituido en la Audiencia el tribunal de exámenes de aspirantes á secretarios de juzgados municipales, compuesto de los señores D. Manuel Avello, D. Valentin Jalón y D. Juan Albarcellos.

Dichos exámenes han dado principio á las tres y media de la tarde, y continuarán el sábado próximo á la misma hora.

Ha tomado posesión del cargo de profesora provisional de la Normal Superior de Maestras, doña Concepción Prieto, exregente de la Elemental de Palencia.

Fulares gran fantasía, pura seda, corte de vestido, 18'75 pesetas; corte de blusa, de las mismas 5; batistas trasvalensas, corte de vestido, 3'50. Estas gangas en El Paraíso.

Nueva remesa.

Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.

Se recomienda al público en general fije su atención en el anuncio de los Vinos Carrasco

Jabón de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. VICTOR VAISSIER, fuera de concurso.—PARIS.

Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica ó inapetencia, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Segismundo. Santo de mañana: San Atanasio.

Ordenanzas municipales sobre guardería de los campos y de los montes.—Referencias de las mejor establecidas, para que puedan ser divulgadas entre los demás pueblos.

Manera de atender á los gastos de guardería.—Penalidad más conveniente y manera de cumplirla.

10.º Crédito agrícola.—Préstamos hipotecarios.—Disposiciones legales que los dificultan y modo de evitar estas dificultades.

Crédito real prendario.—Depósitos de frutos que pueden servir de garantía.

Crédito personal.—Causas que lo dificultan y modo de evitarlas.

Bancos agrícolas.—Modo de establecerlos para que puedan resultar de provecho.

Pósitos.—Medios de hacerlos más útiles.—¿Pueden servir de base á la creación de bancos agrícolas?

Instituciones extranjeras de crédito agrícola que pueden ser de provecho en esta provincia.

11.º Unidad en los precios de las tarifas ferroviarias para el transporte.—Trabajos que se consideran más eficaces y rápidos, con el fin de lograr para nuestros productos extremo tan importante.

12.º Ventajas que puede reportar al agricultor la instalación de «Campos de experiencia».

Granjas agrícolas.

13.º ¿Sería conveniente la publicación de una cartilla en

la que, por medio de reglas sencillas y prácticas, se aconsejara á nuestros agricultores las mejoras que en los cultivos de esta provincia deben hacerse: se combatieran ciertos errores y preocupaciones de antiguo arraigadas en su ánimo; se les dieran á la par instrucciones respecto á puntos esencialísimos, como la alimentación racional de las plantas, preparación económica de abonos, etc., y todo, en fin, cuanto pudiera reportarles señalado beneficio?

Caso afirmativo, y bajo el supuesto que dicho opúsculo habria de repartirse gratis ó á precio muy módico, dentro de la provincia, ¿qué medios serán los más oportunos y eficaces para arbitrar recursos con el fin de atender á los gastos de dicha publicación?

ARBORICULTURA

Utilidad de los árboles en la provincia de Burgos constituyendo masas importantes que pueden servir primero para aumentar la riqueza de la producción del suelo y despues, para defender á la ganadería de los rigores del frío y de los calores del verano.

Otras ventajas importantes de las masas arbóreas. Árboles que merecen la preferencia para repoblación de los montes de los pueblos.

Cooperación que deben prestar los pueblos á la acción oficial para conservar y fomentar los montes de su pertenencia.

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la adivinanza:

María Guerrero

NOTAS CÓMICAS

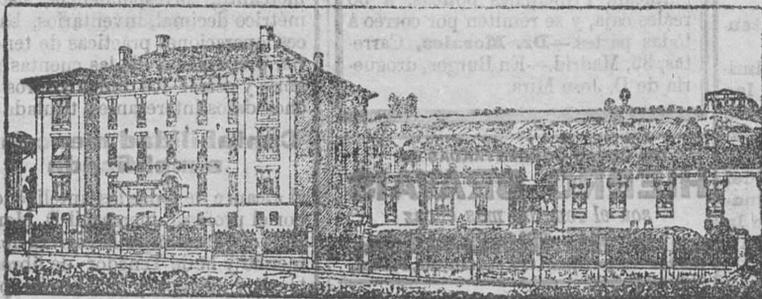
—Tenga usted lástima de este pobre ciego cargado de familia! —¿Cuántos hijos tiene usted? —pregunta una señora compasiva. —¿Cómo quiere usted que los haya contado, señora, si soy ciego?

Es el primero y el más acreditado!! Desconfiense de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA. Exijase el nombre de Escrivá. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito creciente en la curación de los CALLOS Y ZAS. Es incoloro, no mancha. De sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación perfecta. 6 Reales el frasco. Depósito CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando IV, BARCELONA.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 890

LO SABEN LAS MADRES
La salud de los niños
ES LA
EMULSIÓN ESPINAR
LEGÍTIMA Y ESPAÑOLA
de Aceite puro de Hígado de Bacalao
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este precioso medicamento, tan conocido y estimado de los Médicos y el público en general, debe su gran fama á las grandes virtudes curativas en las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Afecciones del Pulmón y Debilidad general, ayudando al desarrollo de la niñez.

Su esmerada elaboración y su economía en precio, han hecho que el público de toda España le dé la preferencia sobre todas sus similares conocidas.

Al por mayor, dirigirse á
J. G. ESPINAR
LABORATORIO.—SEVILLA.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anu...

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

“Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuréme la y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre.”
Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y

PARA AFEITARSE

EXÍJASE

LA MARCA REGISTRADA

PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOBAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO
Una peseta el ciento

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
Purgativos, Depurativos y Anestésicos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ, etc. SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir el apetito. Tómense con las comidas, y despiertan el estómago. Trájesen el Estreñimiento, los Cálculos, las cefalalgias, las cistitis azules, melancolías y sobre sus efectos. Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación. París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Valenciennes.

INIMITABLE AGUA DE AZÚCAR.
MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON SEGURIDAD TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA
De venta en la droguería del Sr. Mira.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de España.
Depósito central: MONTERA, 25.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de mentol y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, matizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que dejan la boca fresca y aromantizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el estir, aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
¡PRUÉBENSE!
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGUADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBAR VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias».

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &c. REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes relaciones á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana
BURGOS